

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 2013**

### **CONSIDERAN CONSEJEROS "DESpropORCIONAL" MULTA A EXCÉLSIOR**

Benito Nacif y Marco Antonio Baños, consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), consideraron como "irrazonable y desproporcional" la multa impuesta por el Consejo General del IFE al diario Excélsior, por la supuesta no entrega de información sobre dos encuestas publicadas en enero y febrero de 2013. Lo anterior, al emitir un voto particular sobre la decisión del Consejo General. Ambos consejeros mostraron su desacuerdo con la sanción impuesta por no entregar los datos de la encuesta "Affairs de Peña no afectan aspiraciones", al considerar que ese estudio no difundía preferencias electorales ni intención del voto y, por lo tanto, no caía en el supuesto de ley que obliga a los medios a entregar la base de datos y metodología al IFE de ese tipo de encuestas. El año pasado el Consejo General sancionó al medio con poco más de 5 mil pesos. En cuanto a la encuesta "Quieren 56% de panistas a Josefina", los consejeros coincidieron en señalar que el periódico debió entregar la información al Secretario Ejecutivo, aunque señalaron que la sanción impuesta de 62 mil 330 pesos es "irrazonable y desproporcional", pues el diario sólo incumplió con el punto siete del acuerdo del Consejo sobre entrega de estudios y encuestas sobre preferencias electorales, cuando otros medios han incumplido dos o más puntos y se les ha multado con cantidades menores. (EXCÉLSIOR, P. 4, SECC. NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

### **DISTRITO FEDERAL**

#### **CONFIRMAN A MARÍA DE LOS ÁNGELES MORENO COMO COORDINADORA DEL PRI EN LA ALDF**

Ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se oficializó el cambio de la coordinación y vicecoordinación de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que ahora encabezarán las diputadas María de los Ángeles Moreno Uriegas y Karla Valeria Gómez, respectivamente. Ante ello, Moreno Uriegas realizó una conferencia de prensa para explicar que el cambio fue apoyado por cinco de los nueve asambleístas tricolores y que con él se consolidará una bancada unida y dispuesta a trabajar para fortalecer la presencia del partido en este recinto. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, SECC. CIUDAD, JENIFER ALCOCER MIRANDA)

#### **EBRARD IMPIDIÓ RATIFICACIÓN DE OMBUDSMAN: CONSEJEROS**

Los consejeros de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) consideraron como parte de una venganza orquestada por Marcelo Ebrard Casaubón, ex jefe de gobierno, el hecho de que Luis González Placencia no fuera ratificado como ombudsman en la capital del país. En conferencia de prensa, cinco de los ocho consejeros, indicaron que los asambleístas deben dar una explicación por el agravio generado a la Comisión y a la propia ciudadanía al no realizar dicha ratificación. "Sí, es una revancha política, me parece que absolutamente sí, y además, una revancha, creo, fríamente calculada, porque los mensajes que se le dieron a Luis González Placencia hasta una semana antes de la culminación del proceso fueron de apoyo absoluto por parte de las autoridades del gobierno del DF y grupos de oposición de la Asamblea, y en la última semana, antes del proceso de ratificación, las cosas empezaron a cambiar", dijo Denisse Dresser, consejera del organismo. (EL UNIVERSAL, P. 2, SECC. SOCIEDAD, CLAUDIA BOLAÑOS; REFORMA, P. 1, SECC. CIUDAD, LUIS CRUZ)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 2013**

### **DEBATIRÁ ALDF REGULAR MARCHAS**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) aceptó que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) analice, debata y estudie las posibilidades para la regulación de las marchas en la ciudad. Ayer, el Pleno de la Asamblea aprobó un punto de acuerdo presentado por Alberto Cinta, integrante de la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), mediante el cual se exhortó a la Comisión de Gobierno para que organice los foros sobre el tema. Por su parte, el Partido Acción Nacional (PAN) presentó la iniciativa de ley para el Uso de Vías y los Espacios Públicos. Santiago Taboada, legislador albiazul, expuso en Tribuna que esta propuesta no busca impedir las marchas en la ciudad, sino establecer que los gobiernos federal y local actúen en forma coordinada y establezcan los protocolos necesarios para garantizar el pleno disfrute de los espacios públicos. (REFORMA, P.1, SECC. CIUDAD, ÓSCAR DEL VALLE)

### **MICHOACÁN**

#### **ENCUENTRAN DEGOLLADO A REGIDOR PRIÍSTA DE TARETAN**

En el municipio de Taretan, Michoacán, vecinos hallaron este martes el cuerpo sin vida y degollado de Clemente Méndez García, regidor priísta y encargado de la Comisión de Programación y Presupuesto de ese ayuntamiento, confirmó la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE). El Ministerio Público de ese municipio recibió al medio día de ayer el reporte de que lugareños encontraron el cadáver del regidor en el predio denominado como "La Bolsa", situado entre las comunidades de "El Terrenate" y "La Purísima", del referido municipio. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, SECC. NACIONAL, IGNACIO ROQUE MADRIZ)

### **NUEVO LEÓN**

#### **BUSCAN PANISTAS DE NL CAMBIAR CONSTITUCIÓN LOCAL PARA ELEGIR AL PROCURADOR**

La fracción legislativa del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de Nuevo León propuso modificar ocho artículos de la Constitución política estatal y de la Ley Electoral para que el titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) se elija con el voto de los ciudadanos a propuesta de los partidos políticos o bien como candidato ciudadano. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, SECC. NACIONAL, DAVID CASAS)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 2013

## EL TEPJF CONTRIBUYE A EDIFICAR UNA CIUDADANÍA DOCUMENTADA, CONSCIENTE Y DEMOCRÁTICA: LUNA RAMOS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contribuye con sus sentencias y sus acciones a favor de la promoción de la cultura cívica, a impulsar la edificación de una ciudadanía documentada, consciente y democrática, afirmó José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del organismo. Acompañado por Flavio Galván Rivera y Salvador Nava Gomar, magistrados de la Sala Superior; Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE); Alfredo Orellana Moyao, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), y José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el magistrado Luna Ramos inauguró la Primera Feria de la Cultura Electoral en México. En su mensaje aseguró que las y los magistrados del TEPJF responden a la ética de la responsabilidad “que se desprende de nuestro deber de proteger, respetar, promover y garantizar los derechos humanos”, por lo que a través de esta exposición se colocan, al alcance de la ciudadanía, elementos que permiten adoptar de una mejor manera los principios y valores constitucionales que distinguen y soportan al régimen democrático. En su oportunidad, Orellana Moyao señaló que la cultura democrática es el fundamento de los derechos que salvaguardan las instituciones electorales, las cuales tienen la misión de proteger, como bienes jurídicos fundamental la libertad del sufragio, la autenticidad de la elección y las titularidades de los cargos que se ejercen en un sistema democrático y representativo como el que tiene México. Por su parte, Valdés Zurita reconoció el trabajo hecho por el Tribunal Electoral para realizar la Primera Feria de la Cultura Electoral en México, la cual, dijo, contribuirá a que se difundan los valores de la democracia, y señaló que ésta existe en donde hay hombres y mujeres comprometidos con los principios en que se sustenta. Al participar en la mesa “De la transición a la consolidación democrática en México. La dimensión electoral y sus nuevos horizontes”, la cual fue moderada por el magistrado presidente del TEPJF, Diego Fernández de Cevallos, ex senador por el Partido Acción Nacional (PAN), Francisco Labastida Ochoa, ex senador por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y Manuel Camacho Solís, senador por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), coincidieron en que más que reformas a las leyes, nuestro país necesita una transformación cultural para avanzar en el perfeccionamiento de la democracia. La Primera Feria de la Cultura Electoral en México se desarrollará hasta el próximo jueves, en la sede de la Sala Superior del TEPJF; en ella se realizarán mesas de análisis enfocadas a revisar los procesos de negociación parlamentaria que se han registrado en el país en las últimas décadas, la calificación de los procesos electorales que han tenido como principal escenario esta sede jurisdiccional y el papel de los medios de comunicación en el proceso de formación de la cultura cívica, tomando en cuenta el impacto de la sátira política y el humorismo en los procesos electorales. Al término de la Mesa de Apertura, los magistrados de la Sala Superior, acompañados por los panelistas, realizaron un recorrido por la exposición itinerante que consta de más de mil 200 artículos que permitirán a los visitantes recorrer, a través de una línea del tiempo, todas las elecciones realizadas en el siglo pasado y actual, recordar a los presidentes electos y a sus contendientes, así como observar el material de campaña utilizado en diferentes procesos comiciales. (OVACIONES, P. 2, SECC. NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; DIARIO DE YUCATÁN.COM, REDACCIÓN; EN TIEMPO REAL.COM, REDACCIÓN; EXPRESS DE NAYARIT.COM, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX)

## EXHORTA NARRO ROBLES A LEGISLADORES A CUIDAR EL PRESUPUESTO EDUCATIVO

Entrevistado al término de la inauguración de la Primera Feria de la Cultura Electoral en México, en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), exhortó a los legisladores a cuidar el presupuesto destinado al sector educativo y abogó por recursos multianuales a la educación superior del país. “Cuando nosotros recibimos a una generación de jóvenes, no los recibimos un año sí y otros tres no, es para darles cabida y formarlos”, afirmó. Por ello, convocó al Poder Legislativo que se atienda pronto esta justa demanda de presupuestos multianuales de los rectores de universidades públicas. “Le conviene al país y le conviene a las instituciones tener certidumbre con presupuestos multianuales”, dijo. (LA JORNADA, P. 3, SECC. POLÍTICA, JOSÉ ANTONIO ROMÁN; EL SOL DE MÉXICO, P. 4, SECC. NACIONAL, DOLORES ACOSTA; OVACIONES, P. 5, SECC. NACIONAL; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 2013

## INICIA IV FORO DE LA DEMOCRACIA LATINOAMERICANA

El Instituto Federal Electoral (IFE) realiza los días 9, 10 y 11 de octubre el IV Foro de la Democracia Latinoamericana, cuyo mensaje de bienvenida a los participantes estará a cargo de Enrique Peña Nieto, presidente de México. A dicho evento asistirán Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob); José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del IFE. De acuerdo con el programa del evento que se llevará a cabo en la sede de El Colegio de México (Colmex), se tiene confirmada la participación de José Miguel Insulza, secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), así como de Dante Caputo, ex canciller de Argentina, quien presentará el libro *Gobernando el futuro. Escenarios latinoamericanos hacia 2020*. Durante tres días de trabajos, el encuentro reunirá a políticos, académicos, diplomáticos, magistrados, consejeros, consultores y estudiosos nacionales e internacionales, quienes abordarán el tema "Capitalismo y democracia: ¿un modelo en crisis?". (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX)

## APRENDEN NIÑOS SOBRE EL TEPJF A TRAVÉS DE SU LUDOTECA MÓVIL

Como parte de una iniciativa educativa y formativa, la Ludoteca Móvil del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que inició su recorrido en la Sala Superior de este organismo, llegó a Toluca, Estado de México, a fin de que los niños aprendan jugando. Ayer, la Ludoteca estuvo en la Sala Regional Toluca de la máxima autoridad judicial en materia electoral del país y en el Jardín Zaragoza. Juan Carlos Silva Adaya, magistrado presidente de la instancia regional, comentó a los niños que el propósito de esta unidad móvil es divertirse y aprender sobre los derechos político-electorales. En la Ludoteca Móvil, los niños podrán saber sobre la posibilidad de participar en procedimientos democráticos, a través del diálogo y actividades divertidas. (MILENIO ESTADO DE MÉXICO, P. 14, SECC. ESTADO DE MÉXICO, VIRIDIANA MARTÍNEZ; INTERNET: EL DIARIO DE TOLUCA.COM, LIDIA HERNÁNDEZ; MILENIO EDOMEX.COM, VIRIDIANA MARTÍNEZ)

## DEBERÁN NOMBRARSE EN OCTUBRE A CUATRO NUEVOS CONSEJEROS DEL IFE

La Cámara de Diputados deberá nombrar este mes a cuatro consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), antes de iniciar la discusión para crear el Instituto Nacional de Elecciones (INE), señaló Ricardo Anaya Cortés, presidente de la Mesa Directiva. El diputado federal indicó que de acuerdo con la ley vigente, cuatro consejeros, entre ellos el presidente del Consejo General, concluyen a finales de este mes el periodo de su cargo, por lo que la Cámara baja debe expedir en los próximos días la convocatoria para elegir a sus reemplazos. Por separado, diputados de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) coincidieron en que la Cámara de Diputados no ha acatado la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de nombrar al integrante del Consejo General que sustituya a Sergio García Ramírez, quien dejó el cargo desde febrero. En este sentido, Manlio Fabio Beltrones, coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), llamó a todos los grupos parlamentarios a proceder con responsabilidad para darle al Instituto la estabilidad que requiere. Por su parte, Luis Alberto Villarreal García, líder de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), consideró que, ante la eventual transformación del IFE en el INE, no se corre ninguna prisa en sustituir a los consejeros. Silvano Aureoles, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), adelantó que de no haber acuerdo se emitirá una prórroga en noviembre. (EXCÉLSIOR, P. 4, SECC. NACIONAL, IVONNE MELGAR; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL ECONOMISTA.COM, NOTIMEX; EXCÉLSIOR.COM, NOTIMEX; VÉRTIGO.COM, AGENCIAS; EL SOL DE MÉXICO.COM, AGENCIAS)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 2013

## ACUERDAN INTEGRANTES DEL PACTO POR MÉXICO CREACIÓN DEL INE

El Pacto por México notificó a los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados que la próxima semana enviará la iniciativa de reforma político-electoral, luego de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) aceptó la propuesta de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) para incluir la creación del Instituto Nacional Electoral (INE). Según los integrantes del Consejo Rector, se lleva un avance en el planteamiento para delimitar la estructura del organismo, que sustituiría al Instituto Federal Electoral (IFE) y desaparecería los 32 institutos estatales, así como sobre la designación de los nuevos funcionarios. De acuerdo con la propuesta, el INE tendrá carácter nacional y una legislación única que le permitiría encargarse de los comicios en todo el país. Además, plantea la transformación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que absorba las tareas de los tribunales electorales locales. También se planteará el incremento del porcentaje de votación nacional para que una organización política pueda obtener el registro como partido a 3.5 por ciento. (PROCESO.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 6, SECC. POLÍTICA, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO)

## PERFILA SENADO PLAZOS PARA REFORMA POLÍTICA

Enrique Burgos, senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, informó que antes de que termine este mes pretenden tener listo el dictamen sobre la reforma político-electoral para su discusión y aprobación. Además de las iniciativas presentadas por los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), dijo que existen 36 proyectos más que tienen relación con modificaciones en la materia. El legislador priísta indicó que, aun cuando no está definida la realización de foros, el Senado está abierto a escuchar las distintas posturas, y anunció que el próximo lunes se reunirá con los presidentes de los institutos electorales locales, quienes rechazan la creación del Instituto Nacional de Elecciones (INE). A su vez, Emilio Gamboa, coordinador priísta, ofreció que en 15 o 20 días más quedará votada dicha reforma, para pasar luego a la energética y la hacendaria. Senadores tricolores revelaron que la postura es a favor de una reforma política intermedia o campechaneada, en la que no podrán aceptar la creación del INE, la autonomía de la Procuraduría General de la República (PGR) y particularmente la segunda vuelta, pues avalarla será devolver el poder a la oposición. En tanto, Jorge Luis Preciado, coordinador del blanquiazul, dijo que ya tienen varios puntos de coincidencia, pero aún se discuten temas como la legislación electoral nacional. "En el tintero tenemos el tema de la creación del INE y la creación de un Tribunal Nacional", que sustituiría al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), señaló el panista. (REFORMA, P. 4, SECC. NACIONAL, LESLIE GÓMEZ Y CLAUDIA GUERRERO; MILENIO DIARIO, P. 8, SECC. POLÍTICA, ANGÉLICA MERCADO Y OMAR BRITO; EL FINANCIERO, P. 34, SECC. POLÍTICA, RIVELINO RUEDA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 2013**

## **ELECCIÓN PARA RENOVAR DIRIGENCIA DEL PAN, HASTA MARZO DE 2014**

Gustavo Madero Muñoz, líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), informó que este instituto político emitirá en noviembre la convocatoria para elegir a la nueva dirigencia. En este sentido, el escenario más probable es que el líder panista cite a sesión del Consejo Nacional para elegir a sus nuevos integrantes en enero de 2014 y que la jornada comicial entre la militancia se realice en la segunda semana de marzo. El panista indicó que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) sólo espera que el Instituto Federal Electoral (IFE) ratifique los nuevos Estatutos para poner en marcha el proceso de elección que, por primera vez, quedará a cargo de toda la militancia y no del Consejo Nacional. Fuentes del blanquiazul indicaron que Madero espera recibir a más tardar el 28 de octubre dichos Estatutos aprobados por el IFE y que con ello queden desechadas las impugnaciones, evitando así que se invaliden los documentos en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), instancia que en septiembre resolvió como improcedente una primera impugnación en contra del método de votación utilizado durante la Asamblea Extraordinaria del PAN. Debido a que la gestión de Madero concluye el 4 de marzo, su periodo tendrá que prolongarse al frente de la dirigencia, pero algunos panistas estiman que si pretende participar es muy probable que deba retirarse del cargo. (LAJORNADA, P. 18, SECC. POLÍTICA, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; 24 HORAS, P.4, SECC. NACIÓN, MISAEL ZAVALA)

## **IFE PREVÉ MULTAR CON 37.7 MILLONES DE PESOS A LA IZQUIERDA**

El Instituto Federal Electoral (IFE) concluyó que los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) financiaron de manera irregular, con recursos públicos exclusivos para tareas partidistas o de campaña, actividades del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), por lo que aumentó el rebase del tope de gastos de campaña acreditado a Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial. Por ambas irregularidades, el Consejo General analizará hoy imponer sanciones a los tres partidos por un monto global de 37 millones 751 mil pesos. Lo anterior, a reserva de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), instancia ante la cual los partidos de izquierda impugnaron las anteriores resoluciones del IFE al respecto, modifique los montos considerados como parte del rebase a los topes de gastos. (EL UNIVERSAL, P. 4, SECC. NACIÓN, CARINA GARCÍA)

## **INVITACIÓN/ SEMINARIO INTERNACIONAL DE TRANSPARENCIA JUDICIAL 2013**

Se publicó la invitación al Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2013, Acceso a la Información y Protección de Datos. Un ejercicio de Derechos Fundamentales, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF). El encuentro, en el que participarán juzgadores, funcionarios judiciales y académicos de Europa y Latinoamérica, así como representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial mexicanos, se llevará a cabo del 28 al 31 de octubre de 2013 en el Hotel Sheraton María Isabel. Se refiere que el programa del evento puede ser consultado en las páginas [www.supremacorte.gob.mx](http://www.supremacorte.gob.mx), [www.te.gob.mx](http://www.te.gob.mx) o [www.cjf.gob.mx](http://www.cjf.gob.mx). (24 HORAS, P. 13, SECC. NACIÓN, SCJN, TEPJF Y CJF)

## **CONVOCATORIA/ LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. TEPJF/LPN/011/2013**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) publicó la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. TEPJF/LPN/011/2013. Con fundamento en el Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, del TEPJF (DOF 01-07-2013), se convoca a personas físicas o morales que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional que se celebrará para la contratación plurianual del servicio de mensajería con motocicleta. (EL UNIVERSAL, P. 17, SECC. ESTADOS, TEPJF)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 2013

## IMPULSAR COMERCIO, COMPROMISO EN EL FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO: EPN

Enrique Peña Nieto, presidente de la República, sostuvo que México buscará una mayor integración con Asia mediante la consolidación de acuerdos y mecanismos de libre comercio con las principales economías de esta región del mundo. Dijo que junto con los 12 países que negocian el Acuerdo de Asociación Transpacífico, firmó ayer una declaración conjunta con el objetivo de concretar este mecanismo antes de que concluya 2013. Indicó que en el marco de la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, que concluyó ayer en Bali, Indonesia, se dio un encuentro de los 12 países para "reafirmar la voluntad, el compromiso y el interés" para revitalizar este acuerdo y concluir su negociación lo antes posible. Tras destacar que Asia es la única región del mundo que ha crecido pese al escenario económico mundial adverso, el mandatario indicó: "Es muy importante que México no quede al margen del dinamismo económico de esta región sino, al contrario, se integre, logre mayor conexión e intercambio hacia esta región y todo ello venga a contribuir a un mayor crecimiento económico de México, a la generación de más empleos, a través de mayores inversiones de inversionistas de esta región puedan hacer en nuestro país". (EL UNIVERSAL, P. 13, SECC. NACIÓN, FRANCISCO RESÉNDIZ)

## DIRIGENCIA PERREDISTA DECIDE APLAZAR CONGRESO NACIONAL

La dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) acordó aplazar una semana la realización de su Congreso Nacional, previsto del 17 al 21 de este mes, con el propósito de enfocarse en la reforma hacendaria y la Ley de Ingresos, además de mantenerse en alerta por si el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el gobierno federal pretenden aprobar la reforma energética en esos días. Hoy se someterá a votación del Consejo Político Nacional (CPN) la propuesta sobre el cambio de fecha, definida entre Jesús Zambrano, presidente nacional del sol azteca, y Alejandro Sánchez, secretario general, para que el Congreso sea del 24 al 27 de octubre. Sánchez Camacho resaltó en entrevista que aunado a los argumentos políticos anteriores, está la falta de acuerdos entre las corrientes perredistas sobre temas torales para el futuro del partido, como es la participación en el Pacto por México, su política de alianzas, la elección interna, entre otros asuntos relacionados con línea política. (LA JORNADA, P. 19, SECC. POLÍTICA, ALMA E. MUÑOZ)

## ALIGERA CÁMARA DE DIPUTADOS A LA CLASE MEDIA; PRI Y PRD MODIFICAN INICIATIVA FISCAL

La reforma fiscal que los diputados perfilan dictaminar no incluirá el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en colegiaturas, rentas ni intereses hipotecarios, lo que aligera el paquete hacendario que impactaría a la clase media. Manlio Fabio Beltrones, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), hizo públicos ayer los acuerdos para la reforma fiscal y, cuestionado sobre las negociaciones entre la cúpula empresarial y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para "suavizar" las medidas, recalzó que el Congreso es el único legitimado para modificar el proyecto. "Estamos avanzando, y mucho, en un documento de alcance que corrija muchos de los puntos que han generado cierta inconformidad sobre la iniciativa de Ley de Ingresos, sobre las distintas leyes que habrán de componerlo", explicó el priísta. En esos acuerdos, según Beltrones, se mantiene la propuesta del Ejecutivo de homologar el IVA en la frontera norte y en Quintana Roo, pero se prevé aplicar un periodo de transición, que podría ser de dos años, para llegar del 11 al 16 por ciento. Por su parte, Silvano Aureoles, líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en San Lázaro, afirmó que sí existe tal acuerdo y la promesa de los priístas de cumplirlos en el papel; mientras que por el Partido Acción Nacional (PAN), el vicecoordinador Jorge Villalobos negó incluso entender a qué cambios refiere el PRI. Al respecto, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) rechazó que los tiempos para la discusión y aprobación de las reformas sean marcados por este organismo. "(Los tiempos) son los que establecen los términos constitucionales. La decisión final de las reformas que se aprueben es del Constituyente Permanente", indicó el CCE en una carta enviada al diario Reforma. (REFORMA, P. 1, SECC. NACIONAL, CLAUDIA SALAZAR, MAYOLO LÓPEZ, Y STAFF; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 14, SECC. NACIÓN, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ; LA JORNADA, P. 1 Y 3, SECC. POLÍTICA, ROBERTO GARDUÑO)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 2013

## **“NO HAY DE OTRA”, SÓLO CON EVALUACIÓN SE TENDRÁ UNA PLAZA: SEP**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) planteó que no hay otra forma de obtener una plaza como maestro o ascender y promoverse en el sistema educativo más que la evaluación que establece la reforma, por lo que el mecanismo alterno de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) no es “válido”. Alba Martínez Olivé, subsecretaria de Educación Básica de la SEP, informó que “la ley es clara, no es de aplicación discrecional”. Insistió en que para el ingreso y promoción de los maestros en las escuelas públicas de educación básica “existe solamente una forma, que estamos evidentemente construyendo, que es la que mandata el Servicio Profesional Docente”. La funcionaria federal consideró que esa ley es “general y es válida para todo el país”. Por separado, Francisco Villalobos, secretario de la Sección 22 de Oaxaca, dijo que la movilización en la ciudad de México “no es un asunto de marchas o marchómetro, es un asunto fundamental en donde advertimos que están en riesgo nuestros derechos y lo que estamos haciendo es no mantenernos sumisos, por lo que recurrimos a la protesta social”. Dijo que la presencia de los maestros en el DF, sus movilizaciones y el paro de labores en Oaxaca son consecuencia de “un análisis profundo sobre a dónde nos lleva el gobierno con las reformas estructurales”. Asimismo, indicó que la CNTE analiza el calendario alterno para la recuperación de 40 días perdidos por la movilización de los maestros y que incluye extender media hora por día el horario de clase y cancelar la suspensión en días festivos. (EL UNIVERSAL, P. 6, SECC. NACIÓN, NURIT MARTÍNEZ)

## **PIDE INICIATIVA PRIVADA APERTURA TOTAL DEL SECTOR ENERGÉTICO**

Representantes de la iniciativa privada y el sector financiero pidieron al Senado de la República aprobar una reforma energética de fondo. Abogaron por modificar la Constitución e ir más allá de la propuesta enviada por Enrique Peña Nieto, presidente de México, y permitir la participación de particulares en toda la cadena productiva a través del esquema de concesiones. Durante los foros organizados por la Comisión de Energía de la Cámara alta, Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), se pronunció por una reforma que no sólo se limite a hacer ajustes a la legislación secundaria. Mencionó la necesidad de transformar a Petróleos Mexicanos (Pemex) y poner fin a vicios como los privilegios del sindicato. Por su parte, Javier Arrigunaga, presidente de la Asociación Mexicana de Bancos (AMB), consideró que la reforma propiciará mayor recaudación, lo que generará crecimiento económico. Dijo que la solidez en la posición fiscal y el incremento de la inversión externa son criterios relevantes para determinar la calificación de riesgo soberano. A su vez, Francisco Funtanet, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), aseguró que, de concretarse las modificaciones constitucionales, la economía podría crecer entre 1 y 1.5% anual. (REFORMA, P. 5, SECC. NACIÓN, CLAUDIA GUERRERO Y LESLIE GÓMEZ)

## **AJUSTAN LEY DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó un proyecto de reformas a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para establecer disposiciones orientadas a eliminar la violencia intrafamiliar, el acoso sexual y el lenguaje sexista. Avalado con 449 votos a favor y dos abstenciones, el dictamen incorpora la obligación del Estado mexicano de promover medidas que favorezcan la conciliación del trabajo, de la vida personal y familiar de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en las tareas del hogar y en los cuidados familiares. En el dictamen se homologa el lenguaje con los criterios establecidos y reconocidos en los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos suscritos por México. Incorpora igualmente los conceptos de discriminación, discriminación contra la mujer, igualdad de género, igualdad sustantiva y perspectiva de género. También se considera la formulación, desarrollo y evaluación de políticas, estrategias y programas de salud, además de mecanismos de atención a las necesidades de mujeres y hombres en esa materia. El proyecto, previamente aprobado por el Senado, fue turnado al Ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) e inmediata entrada en vigor. (MILENIO DIARIO, P. 10, SECC. POLÍTICA, REDACCIÓN)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 2013

## APRUEBA EL SENADO LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

La Cámara de Senadores aprobó ayer, por mayoría de votos, los siete integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Nacional de Atención a Víctimas. Para un periodo de cinco años se eligió a Adrián Franco Zevada, ex coordinador de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República (PGR), con 83 votos; Susana Thalía Pedroza de la Llave, ex segunda visitadora general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), con 83, y Julio Hernández Barros, abogado del Movimiento por la Paz por Justicia y Dignidad, con 89. Asimismo, para un periodo de tres años se aprobó a Sergio Jaime Rochín del Rincón, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y ex funcionario de la Secretaría de Gobernación (Segob), con 90 votos, y Carlos Ríos Espinosa, ex visitador adjunto de la CNDH y secretario de Investigación del Instituto de la Judicatura Federal (IJF), con 90. Más tarde, los integrantes de ambas comisiones, en reunión de trabajo, lograron consenso sobre los siete nombres que propondrían como comisionados, de un total de 21 candidatos incluidos de las siete ternas que envió al Senado Enrique Peña Nieto, presidente de México, por conducto de la Segob. (LA JORNADA, P.8, SECC. POLÍTICA, VÍCTOR BALLINAS Y ALONSO URRUTIA)

## "ATAQUES A PERIODISTAS, DELITOS DE LESA HUMANIDAD": GARZÓN

Baltasar Garzón, asesor del Tribunal Penal Internacional de Justicia de La Haya, dijo que los ataques contra periodistas en México pueden ser considerados, como crímenes de lesa humanidad y advirtió que debe haber una especial atención en el seguimiento de estas agresiones. En entrevista, señaló que otra de las libertades vulnerables en México es la de tránsito, relacionada con la situación de violencia que vive el país. Garzón explicó que cuando la violencia se ha puesto de manifiesto de manera más o menos generalizada, uno de los focos permanentes son los ataques a los medios de comunicación y periodistas críticos. "Silenciar es la constante y es parte de la opacidad que necesitan los grupos criminales y estructuras económicas y políticas que los ayuden a realizar sus acciones", abundó. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 2, SECC. NACIÓN, NATALIA GÓMEZ QUINTERO)

## GÉNEROS DE OPINIÓN

### EL OBSERVADOR PARLAMENTARIO/ ANTONIO TENORIO ADAME

El magistrado electoral Manuel González Oropeza planteó en reciente conferencia los dilemas de centralizar las elecciones. En la legislación vigente, el artículo 116 de la Constitución federal establece que la organización de los poderes estatales es competencia de la Constitución de cada estado, el régimen interior está previsto en la Constitución de cada uno de ellos. El constituyente federal deja al estado por definir todo ese régimen interior, y desde 1824 como parte integrante de ese régimen están las elecciones. Después de que esas autoridades desarrollan facultades propias, no le corresponde a ningún otro Poder ni a ningún otro ámbito de gobierno ejercer o atribuirse esas facultades legislativas. Y por último, esas facultades, esas decisiones, las resuelve cada una de las autoridades estatales, por lo tanto no están sometidas a la resolución de autoridades que no son del estado. (EL SOL DE MÉXICO, P. 6, SECC. NACIONAL, ANTONIO TENORIO ADAME)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 2013**

## **OPINIÓN DEL EXPERTO/ IGUALDAD DE GÉNERO EN EL IFE/ BENITO NACIF**

El pasado 29 de agosto, el Consejo General del IFE aprobó, por unanimidad, los lineamientos del concurso 2013-2014 para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral. Los lineamientos contienen una medida novedosa y audaz: la totalidad de los puestos disponibles –poco más de 100– serán ocupados mediante un concurso que se celebrará exclusivamente entre mujeres. La medida constituye un ejemplo de la aplicación de “acciones afirmativas” a favor de la equidad de género sustantiva en el servicio público. Los lineamientos del concurso 2013-2014 han generado polémica y algunas impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que tendrá que pronunciarse sobre su legalidad próximamente. Una de las críticas que el Consejo General del IFE ha recibido tiene que ver con el supuesto carácter “discriminatorio” de los lineamientos aprobados. Al excluir a los hombres de este concurso –se argumenta– los lineamientos violan el principio de neutralidad respecto al sexo de las personas, pues favorece a unas y penaliza a otros. La magistrada y los magistrados de la Sala Superior del TEPJF, al resolver las impugnaciones, se enfrentarán a una disyuntiva: detener el cambio o respaldarlo. Su tarea es compleja y delicada. Hago votos porque al emitir su resolución tomen en cuenta que las mujeres del Servicio Profesional Electoral y las que aspiran a formar parte de él no se merecen más de lo mismo. (EXCÉLSIOR, P. 5, SECC. NACIONAL, BENITO NACIF)

## **PUNTO DE EQUILIBRIO/ CONCURSO PÚBLICO DEL IFE: SÓLO PARA MUJERES/ FRANCISCO GUERRERO**

En 2012 participé como representante del IFE en la sustentación del informe del Estado mexicano ante la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) con sede en Naciones Unidas, en donde se reiteró el llamado a fortalecer las medidas para aumentar el número de mujeres en puestos directivos en todos los niveles y ámbitos de la vida política y pública. En concordancia, el IFE ha tomado decisiones importantes como la Primera Convocatoria del Concurso Público 2013-2014, para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral (SPE), en donde fue necesaria una medida especial de carácter temporal, teniendo como objetivo que las plazas sean ocupadas de manera exclusiva por mujeres y que sus cargos pasen inicialmente de 21.8% a 25.2 por ciento. El fundamento legal de esta decisión se basa en los tratados internacionales que México ha suscrito. La implementación de acciones afirmativas es una herramienta clave para lograr una igualdad sustantiva. Desde luego, las reacciones no se han hecho esperar; al momento se han interpuesto 27 recursos judiciales que se oponen a los citados lineamientos; el concurso es una medida arriesgada y habrá que asumir las consecuencias, por lo que estaremos pendientes de la resolución del Tribunal Electoral. (EXCÉLSIOR, P. 16, SECC. NACIONAL, FRANCISCO GUERRERO)

## **PUEBLA/ CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ABOGADO/ JUAN CARLOS SÁNCHEZ MAGALLÁN**

Rafael Moreno Valle, presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores, fue anfitrión de la Legión de Honor Nacional de México, A. C., para celebrar los festejos del Día del Abogado. Luis Maldonado Venegas, presidente emérito de nuestra institución y secretario general del gobierno, presidió la sesión solemne en la Biblioteca Palafoxiana para entregar reconocimientos a los abogados más destacados de este año 2013. Así, Alfonso Navarrete Prida, secretario del Trabajo y Previsión Social; Raúl Plascencia Villanueva, presidente de la CNDH; los ex gobernadores Guillermo Jiménez Morales y Melquiades Morales Flores; Marco Vinicio Martínez, presidente del Tribunal Superior Agrario; Renato Sales Heredia, subprocurador general de Control Regional de la PGR; Diódoro Siller Argüello, presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje; Alfonso Muñoz de Cote, funcionario del TEPJF; Alejandro Porte Petit, Secretario académico del Inacipe, y Daniel Guzmán López, fundador de la Revista Fiscal, entre otros, recibieron los galardones. (EXCÉLSIOR, P. 10, SECC. NACIONAL, JUAN CARLOS SÁNCHEZ MAGALLÁN)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 2013**

## **SALA XALAPA**

### **RATIFICAN TRIUNFO DEL PRD EN ALVARADO, VERACRUZ**

Luego de realizarse el cómputo de ocho casillas de la elección municipal de Alvarado, Veracruz, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) mantuvo el triunfo en esta elección y el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Veracruz (TEPJEV) ratificó a Octavio Ruiz Barroso como alcalde electo. Lo anterior, debido a que la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al organismo local el recuento de ocho paquetes electorales, de los cuales, dos habían sido considerados como nulos. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL ECONOMISTA.COM, NOTIMEX)

## **SALA DISTRITO FEDERAL**

### **QUEDA DEFINIDA RUTA PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADA DEL TEDF**

La Comisión de Asuntos Político-Electorales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó la ruta para la elección de la magistrada del Tribunal Electoral local (TEDF) que ocupará la vacante que dejó el magistrado Armando Maitret, quien renunció para ocupar un cargo en la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Conforme al calendario aprobado por los diputados que integran dicha Comisión, las cuatro candidatas que presentó el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) serán entrevistadas y evaluadas por los legisladores el próximo 14 de octubre, y el dictamen con la propuesta definitiva se someterá a votación del Pleno el día 24. La lista que envió Edgar Elías Azar, presidente del TSJDF, al legislativo está integrada por cuatro mujeres: María del Carmen Carreón Castro, subdirectora del Centro de Capacitación del TEDF; Marisela Rocha Soto, coordinadora de ponencia del magistrado presidente del órgano jurisdiccional local; María Eugenia Sánchez Ávila, directora de área "A" de la Dirección de Responsabilidades, Quejas, Denuncias e Inconformidades del TSJDF, y Blanca Margarita Velázquez, académica de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). (LA JORNADA.COM, ÁNGEL BOLAÑOS; REFORMA.COM, ÓSCAR DEL VALLE)

### **VECINOS DE POLANCO IMPUGNAN ANULACIÓN DE ELECCIÓN**

Vecinos de la colonia Polanco Chapultepec, en la delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, impugnaron ante la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la decisión del Tribunal Electoral local (TEDF) de anular el proceso en el que la Fórmula 3, encabezada por Eduardo Farah, obtuvo el triunfo en la pasada elección de comités ciudadanos. María Teresa de las Rivas, coordinadora del comité ciudadano de la colonia, informó que la decisión del TEDF se basó en "hechos falsos, conclusiones erróneas y silogismos absurdos" para anular el proceso de elección vecinal en el que dicha fórmula obtuvo 63% de los votos. (DIARIO DE MÉXICO, P. 4, SECC. DF, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, RAFAEL MONTES)